



Universidad Nacional de Salta  
 Facultad de Ciencias Económicas,  
 Jurídicas y sociales  
 Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 -SALTA



1972 · 2012  
 40 Años

SALTA, 16 OCT 2012

Expte. N° 6423/12

Res. CD-ECO N° 310.12

**VISTO:**

La nota presentada por el Director de la Biblioteca de esta Facultad, mediante la cual informa sobre donación de material bibliográfico remitido por el Director de las Naciones Unidas, Sr. Taffere Tesfachew, con destino a la Biblioteca de esta Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución N° 797-86 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, establece las normas a seguir en materia de donación de bienes.

Que la bibliografía donada acrecienta el acervo bibliográfico de nuestra Biblioteca y es de gran utilidad para consulta de los alumnos, docentes e investigadores de esta Facultad

Que se procedió a la valuación del material donado a fin de ser incorporado al patrimonio de esta Facultad y dar cumplimiento a las disposiciones vigentes.

Que Asesoría Jurídica emitió dictamen expresando que de acuerdo al monto, corresponde al Consejo Directivo de la Facultad emitir la Resolución pertinente de acuerdo al Reglamento de Donaciones.

Que Unidad de Auditoría Interna de la Universidad constató que se dio cumplimiento de todos los trámites relacionados a esta gestión.

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 12/12 de fecha 11.09.12 resolvió aceptar, agradecer y dar ingreso patrimonial a la donación remitida por el Director de las Naciones Unidas.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
 JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1.- ACEPTAR y AGRADECER al Director de las Naciones Unidas, la valiosa donación de bibliografía, con destino a la Biblioteca de esta Facultad que a continuación se detalla:**

Cant.	Descripción	Valor unitario	Valor Estimado
1	Naciones Unidas, "Los países menos adelantados, Informe 2009: el estado y la gobernanza del desarrollo", Ginebra, Naciones Unidas, 2009.	\$ 30,00	\$ 30,00



*[Handwritten signature]*



Universidad Nacional de Salta  
 Facultad de Ciencias Económicas,  
 Jurídicas y sociales  
 Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 -SALTA



1972 · 2012  
 40 Años

Res. CD-ECO N° 310.12

Expte. N° 6423/12

1	Naciones Unidas, "Los países menos adelantados. Informe 2010: Hacia una nueva arquitectura internacional del desarrollo a favor de los PMA", Ginebra, Naciones Unidas, 2010.	\$ 30,00	\$ 30,00
1	Naciones Unidas, "Los países menos adelantados. Informe 2010: Hacia una nueva arquitectura internacional del desarrollo a favor de los PMA, Panorama general del secretario general del a UNCTAD", Ginebra, Naciones Unidas, 2010.	\$ 20,00	\$ 20,00
3	<b>TOTALES</b>		<b>\$ 80,00</b>

SON: Tres ejemplares por la suma total de pesos ochenta.-

**ARTICULO 2.-** INCORPORAR el material bibliográfico donado a la Biblioteca de la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales y disponer se proceda a realizar su ingreso patrimonial.

**ARTICULO 3.-** HAGASE SABER y remítase copia de la presente al Director de las Naciones Unidas, Dirección de Patrimonio de la Universidad, Dirección General Administrativo-Contable y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

*JUN 2012*  
*DR*

Cra. Antonieta Di Gianantonio  
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
 DECANO